

ANEXO 3.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE.

La calificación del proveedor CONINGLES S.A.S. de la invitación a cotizar No. 205 de 2018 sobre la base de 1000 puntos fue la siguiente así:

CRITERIO	PUNTAJE
1. Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	600
2. Traductor Oficial Certificado	200
3. Precio	100
TOTAL PUNTAJE	900

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Prestar al Instituto Nacional de Cancerología el Servicio de traducción al inglés y al español el cual incluye: la traducción de artículos científicos, textos y demás documentos que requiera el Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado.
3. PROVEEDOR	CONINGLES S.A.S
:Prestar al Instituto Nacional de Cancerología el Servicio de traducción al inglés y al español el cual incluye: la traducción de artículos científicos, textos y demás documentos que requiera el Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado. : La cantidad de páginas para traducción (en Word) será hasta quinientos diez y ocho (518) páginas.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	La propuesta se ajusta a lo requerido por el Instituto en la convocatoria	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	La propuesta se ajusta a lo requerido por el INC en la invitación a cotizar No. 205 de 2018	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	AMARANTO SUAREZ MATOS		
FIRMA (S):		FECHA	DD 21 MM 03 AAAA 18
CARGO:	Subdirector General de Investigación , Vigilancia Epidemiológica Promoción y Prevención	DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.